

nial por la violencia: Estados Unidos de Norte América. Con posterioridad y por títulos diversos, han adquirido la independencia, más o menos limitada por los estatutos de Dominio, los pactos establecidos o el área de la libra, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Unión Sudafricana, India, Pakistán, Ceilán, Birmania, Eire, Egipto, Jordania e Irak. Disfrutan de una autonomía con Parlamento y Gobierno propios, Trinidad, Jamaica, Malta, Rodesia del Sur y Nigeria.

Durante las pasadas semanas, han permanecido en Londres los comisionados de Rodesia del Sur, Rodesia del Norte y Nyasaland, tratando de la constitución de la Federación Central Africana integrada por los tres referidos territorios. En Londres, se respeta la libertad de movimiento de la Unión Sudafricana; pero su orientación política es contemplada con inquietud, a causa del antiracismo dominante, del que es auténtico exponente el actual Gobierno nacionalista presidido por el Doctor Malán. Una cuarta parte de la población blanca tiene sometidos, en condiciones de irritante inferioridad, a tres cuartas partes de nativos y mestizos, sin que la protesta permanente de éstos, apoyada por el Partido Liberal -minoritario- y por las Iglesias, tenga éxito.

Ante la perspectiva de que los territorios lindantes a la Unión Sudafricana puedan ser inducidos un día a ingresar en ella, Gran Bretaña trate de constituir la Federación Central Africana, haciendo de la misma un nuevo Dominio integrante de la Comunidad Británica, con independencia de su vecino racista del Sur. El proyecto, en vías de realización, tropieza con dificultades calificadas; la más importante de ellas es la oposición de los nativos de Nyasaland. En una conferencia de prensa dada en Londres por la Comisión de Nyasaland, venida para oponerse al proyecto de Federación de su país con las dos Rodesias, el jefe de la misma decía, con emoción, a los numerosos periodistas presentes: "Venimos de Edimburgo, de rendir una visita a la estatua de Linvingstone, que conquistó el

corazón de nuestro pueblo con la Biblia. El proyecto de Federación Central Africana, que pretende sernos impuesto, significa la vuelta a la esclavitud, o sea, la negación de lo que Livingstone nos predicó".

El viernes de la pasada semana, ha sido suscrito el pacto anglo-egipcio proclamando la independencia del Sudán, país de extensión territorial equivalente a toda Europa Occidental, poblado por 8 millones 750 mil habitantes, mahometanos de origen árabe al Norte y negros africanos al Sur. Al reconocerse por Gran Bretaña la independencia de Egipto, se estableció un condominio de derecho, reputándose el Sudán de soberanía anglo-egipcia.

De hecho, el Sudán pasó a integrar el mundo colonial británico, regido por un Gobernador General designado por Londres, estableciéndose una Administración inglesa, apoyada por guarniciones británicas. Egipto ha mantenido machaconamente su aspiración a que el Sudán dejara de ser condominio, para ser exclusivamente egipcio. Esta política ha sido denominada de "unidad del Valle del Nilo". Tuvo su momento álgido en la denuncia del Pacto anglo-egipcio, en la proclamación de Faruk rey de Egipto y del Sudán, y en los desórdenes que ensangrentaron las márgenes del Canal de Suez. La situación ha sido liquidada con la deposición de Faruk y la disolución del Waft, responsable de aquella política de violencia. El General Naguib, dictador de Egipto, ha suscrito con Gran Bretaña el pacto por el cual se reconoce al Sudán el derecho a su independencia, se establece un período transitorio de tres años, para preparar al país adecuadamente, y se designan varias Comisiones internacionales que se encarguen de velar por el cumplimiento de lo estipulado, asesorar al Gobernador General británico durante el período transitorio, y sudanizar la Administración, haciendo partícipes activos en ella a los sudaneses que se hallen preparados para ocupar cargos en la dirección y desempeño de los servicios públicos, atendidos hoy por los británicos.

Un Parlamento constituyente, elegido por sufragio universal, determinará el futuro del Sudán, el cual podrá optar por su independencia, por ser Dominio británico o por integrarse a Egipto.

Tanto en el Parlamento como en el Gobierno, la cuarta parte de los miembros integrantes de dichas Corporaciones, será, necesariamente, del Sur del Sudán, para garantía de los negros, que quedan en minoría, pues que la mayoría está compuesta por los del Norte, de raza, cultura y religión árabes y mahometanos. Las elecciones se espera que puedan celebrarse a fines de Marzo o durante el mes de Abril próximo. A fines de Abril, el Sudán tendrá un Parlamento soberano y un Gobierno responsable ante el Parlamento; y, cumplidos los requisitos previstos, dentro de los tres años el Parlamento habrá aprobado una Constitución en la cual se determinará libremente el futuro del Sudán.

Para quienes, como Livingstone, hemos aprendido a amar la libertad con el Evangelio en la mano, la noticia del acuerdo anglo-egipcio nos produce satisfacción, verdadera satisfacción, porque reconoce el derecho de los sudaneses a definir libremente su futuro y porque adopta, para el ejercicio de ese derecho, las precauciones aconsejadas por la prudencia política.

Nos satisface así bien el andar por las rutas de la libertad de la Comunidad Británica de Naciones, y pedimos a Dios que esa política tenga imitadores dentro y fuera de la Comunidad, para bien del derecho, de la justicia y de la paz.

No podemos menos de recordar, con este motivo, que, mientras se reconoce a los beduinos del Norte del Sudán y a los negros del Sur el derecho de autodeterminación, se mantenga nuestro país sometido al régimen totalitario franquista y se cambien amistosas relaciones con el tirano de El Paro, llegándose, en el intento de cohonstar esa conducta, a afirmar que nosotros no estamos preparados para ejercer la democracia.

Cuando se considera esta realidad desesperante, no se sabe si echarse a llorar o deshacerse en imprecaciones* Porque, si la actitud de quienes otorgan a los beduinos y a los negros del Sudán lo que nos niegan a nosotros no fuera hipócrita, sería de una estulticia infinita.

x x x

Acabamos de dar lectura al artículo de nuestro colaborador

~~Manuel de Luján~~, titulado "LA INDEPENDENCIA DE SUDAN".

Manuel de Luján

37/10/77 R. LL